

ALTERNATIVA A LAS CÁTEDRAS DE TEOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (S. XVII)

La Facultad de Teología de la Universidad de Salamanca que, desde la llegada a la cátedra de Prima en 1526, de Francisco de Vitoria, había vivido un florecimiento y esplendor no conocido hasta ese momento, sufrirá –según los especialistas– un proceso de fuerte deterioro al entrar en el siglo XVII¹.

No se puede olvidar que, durante el resto del siglo XVI, las cátedras más importantes en dicha Facultad habían sido ocupadas por teólogos dominicos o, en su defecto, maestros estrechamente vinculados con el pensamiento que manaba desde el convento de San Esteban. Por otra parte, los dominicos habían llegado a controlar las votaciones para el proceso de oposición a cátedras, prevaleciendo siempre aquellos autores que ellos promovían².

El siglo XVII, en este sentido, supondrá un fuerte cambio de paradigma, perdiendo éstos la ascendencia que les había caracterizado durante las épocas anteriores. Varias habían sido las razones, la primera de ellas estaba vinculada a la progresiva radicalización de sus posturas que, desde las interpretaciones humanísticas de Francisco de Vitoria y Domingo de Soto, se había llegado a las lecturas institucionales representadas por Bartolomé de Medina y

¹ Trabajo realizado en el marco del Proyecto de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia con la referencia: HUM2006-03160/HIS, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

² Para los diversos archivos consultados utilizamos las siguientes abreviaturas:

ASV: *Archivo Secreto Vaticano* (Città del Vaticano).

AUSA: *Archivo de la Universidad de Salamanca*.

AUPSA: *Archivo Histórico de la Universidad Pontificia de Salamanca*.

BAV: *Biblioteca Apostólica Vaticana* (Città del Vaticano).

BGUSA: *Biblioteca General de la Universidad de Salamanca*.